

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA MURIEL S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL  
AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno No 1116-A y Avenida 9 de Octubre de esta ciudad se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **INMOBILIARIA MURIEL S.A.** a saber señores: **JAIME RICARDO FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **RENATA SOFIA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **PAOLA ALEXANDRA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **PIERINA FRANCESCA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; y **ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una.- Preside la sesión su Titular, señor Jaime Faggioni Alzen y en vista de la ausencia de la Vicepresidenta-Secretaria actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Andreina Faggioni Solano.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Dos mil doscientos dólares de los Estados Unidos (US\$2,200.00), dividido en quinientas cincuenta mil acciones de cuatro centésimas de dólar (US\$0,004) cada una y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada

personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad a disposición de los accionistas que asciende a la cantidad de trescientos cuarenta y cuatro 28/100 dólares de los Estados Unidos (US\$344.28) sea transferida a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reelegan por unanimidad a la Ing. Cecilia Prieto Lamán como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando a la Vicepresidenta- Secretaria de esta Junta le curse el

correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ejecutivo e infrascrita Secretaria Ad-Hoc que certifica.-

f) JAIME FAGGIONI SOLANO.- f) RENATA FAGGIONI SOLANO.- f) PAOLA FAGGIONI SOLANO.- f) PIERINA FAGGIONI SOLANO.- y f) ANDREINA FAGGIONI SOLANO.- p. INMOBILIARIA MURIEL S.A. - f) JAIME FAGGIONI ALZEN - Presidente Ejecutivo.- f) ANDREINA FAGGIONI SOLANO Secretaria.- Ad-Hoc

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de INMOBILIARIA MURIEL S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

**ANDREINA FAGGIONI SOLANO**  
**SECRETARIA AD-HOC**